

DIARIO DE PALMA.

MIÉRCOLES 10 DE MAYO.

Sale el sol á 4 h. 55 ms. y se pone á 7 h. 5 ms.
 Sale la luna á 4 h. 47 ms. de la tarde y se pone á 3 h. 46 ms. de la madrugada.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día
 11 h. 56 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Círer y Miramont.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Seccion política.

ESPIRITU DE LA PRENSA NACIONAL.

En los días transcurridos desde la publicacion de nuestra última revista de periódicos, los de la corte han ofrecido escaso interes, circunstancia que nos permitirá poner á la vista de nuestros lectores el final de la interesante al par que instructiva lucha entre el *Heraldo* y la *España*. Y confesándonos ignorantes en los misteriosos arcanos de los asuntos de que se trata, nos limitaremos por hoy al simple papel de relatores, sin mas intervencion que agrupar con orden lo dicho por uno y otro contendiente y el fallo de los jueces del campo.

La *España* del 25 reasume la polémica en estos términos:

«Siguiendo el *Heraldo* su movimiento de retirada por escalones, todavía nos disparará en su número del domingo algunas flechas, que por supuesto empapa con fruicion en el veneno de las personalidades. Midamos la fuerza de estos últimos y desmayados tiros.

Habíamos acallado los fuegos de nuestro adversario en todos los campos á donde nos habia citado. Nuestras afirmaciones sobre la deuda flotante, las negociaciones de Ultramar, y la del tabaco han sido tan terminantes y decisivas, que nada ha tenido que oponer á ellas el diario provocador de la presente polémica. Sin embargo, al disculpar su silencio acerca del asunto del tabaco, pretende darnos una leccion de delicadeza, que no estamos en el caso de aceptar, porque precisamente en

este punto mas que en otros tenemos la inmodestia de no reconocer superioridad en nuestro contrincante. El *Heraldo* no ha callado generosamente, como supone, en razon habersele pedido cuenta de sus palabras ante los tribunales. Despues de anunciado este paso por el señor Pastor, habló el *Heraldo* de la cuestion de tabacos; y á ménos que nuestro colega pretenda delicadamente el privilegio de hablar solo acerca del particular, no creemos que el mentar ahora la generosidad de su silencio, conduzca á otra cosa que á hacer mas evidente la delicadeza, ó lo que es lo mismo, la fragilidad de todos sus argumentos.

Llevados por nuestro contendiente al terreno de las alusiones, hemos acudido, aunque con gran repugnancia, á este nuevo campo. En él le hemos contestado tambien; y sin embargo nos reta con arrogancia á que recojamos el guante que nos arroja, y no tengamos ya esas ridículas y mezquinas hostilidades de espíritu de la prensa, sino combates en la parte de fondo, con la visera levantada. —Admiramos esta baladronada de nuestro colega, cuando por otra parte nos acusa en su anterior artículo de que tenemos gana de camorra, y cuando llevamos ya recogidos, no uno, sino cuatro de sus guantes, que numerados por el orden correspondiente, son los que siguen: 1º El del máximun de la deuda flotante; 2º el de las negociaciones sobre Ultramar; 3º el de los tabacos; y 4º el de las personalidades. Lo hemos hecho con tal fortuna, que aun conservando nuestra inofensiva pero digna posicion, y respetando religiosamente á los amigos del *Heraldo* al mismo

tiempo que el *Heraldo* atacaba á los nuestros, hemos ganado á nuestro colega, con la punta de la lanza, en buena y legítima pelea, sus dos pares de guantes. Y advierta el *Heraldo* que lo hemos hecho en campo abierto, y, por supuesto, con la visera levantada; esto es, en la seccion de fondo, y no en el espíritu de la prensa, parte de nuestro periódico que para nada juega ni interviene en la presente contienda. Sin embargo, si la forzada alusion del *Heraldo* significa que el resumen que hacemos de los periódicos de la capital se considera por nuestro imparcial y tolerante colega como una mezquina hostilidad, díganoslo claramente, y le daremos gusto, extractando tan solo los artículos del *Heraldo*, con lo cual tendrán nuestros lectores el mas exacto y cabal conocimiento de la opinion que forma la prensa madrileña sobre las cuestiones de general interés que se ofrecen á la discusion pública.

No es menos oportuna, pero en cambio tiene mejor gusto, la alusion que hace á las posiciones oficiales de nuestros amigos. Puesto que el *Heraldo* se ha constituido en la obligacion de ser explícito y terminante, descúbrase la cara, y respóndanos francamente:

Es el *Heraldo* en esta polémica un periódico que obra y habla por su propia cuenta, ó es un suplemento á la *Gaceta* oficial por cuyo conducto se entiende con el público el ministerio?

En cualquiera de estas dos hipótesis, ¿qué pretende el periódico azuzador cuando toma en boca la posicion oficial de los amigos de la *España*?

En el primer caso ya comprenderá nuestro colega cuán ridículas son sus gigantescas pretensiones.

En el segundo caso, ¿por qué no se explica el diario ministerial? ¿Quiere que se tomen sus insinuaciones por lo sério? Pues haga, si tanto es su poder, que lleguen á nuestros amigos por el conducto que corresponde.

En ambas suposiciones, hé aquí la respuesta que la *España*, bien conocedora del carácter de sus amigos, tiene que ofrecer al *Heraldo*.

Los amigos de la *España* no se esconden; no disimulan sus relaciones con este periódico; conocidos son del gobierno actual, y autorizamos al *Heraldo* á señalarlos con el dedo.

Acaso sostenga nuestro colega la pretension tan jactanciosa como pueril, de que, por haber él provocado á la *España* á una polémica personal, deben algunos funcionarios públicos abandonar los puestos que han merecido á S. M., y en que pudiendo quitárselos, les conserva el gobierno. Pero ¿qué se diría de la formalidad del empleado que tomase en cuenta las palabras del *Heraldo* para presentar su dimision, ó lo que es lo mismo, para modificar su conducta? Los efectos deben ser proporcionados á las causas. Lo que en nuestro concepto cumple á los principios de buen orden es que cada cual se mueva en el terreno que le es propio. Los periódicos profesando sus ideas, sin modificarlas cobardemente por halagos ni amenazas que á sus amigos puedan dirigirse. Los empleados, presentándose lealmente tales como son, á los ojos del gobierno que de ellos quiera valerse para fines del público servicio. Los gobiernos decidiendo si esos emplea-

FOLLETIN.

OBRAS DE SILVIO PELLICO.

No pudo esperarse que esta vez, como otras en que se anunció, se desmintiese la noticia de la muerte de Silvio Pellico; la cual do quiera fué acogida con una respetuosa tristeza que honra mayormente la memoria del finado que los ruidosos aplausos y los obsequios pomposos con que suelen los hombres despedirse de otros personajes tan célebres pero ménos amados. ¡Cuántos habrá que en sus adentros han tributado al escritor de Saluzzo un homenaje tan singular como honroso, cual es el de sentir vivamente el perder la esperanza de contemplarle y conocerle de cerca, de una manera en parte comparable á la que se siente el estar privado de ver un país afamado por gloriosos recuerdos ó un espléndido monumento!

En uno de los cortos capítulos que añadió Silvio Pellico á la narracion de *Sus prisiones* cuenta que cuando despertó la mañana siguiente al día en que alcanzó la dicha de verse de nuevo en su casa y entre su familia lloró por el recuerdo de sus sufrimientos y por las ilusiones

perdidas. ¿Quién hay en efecto que, por mas que no se haya visto obligado á sufrir una condena, vea transcurrida una década de su existencia sin que se hayan desvanecido muchas ilusiones? Mas si una de las de Silvio era la de alcanzar la gloria literaria, y si se hubiese contado entre el número de los que todo lo sacrificarían para este logro, pudiéramos decir que en este punto se engañaba, pues á costa de su prision se ha difundido su fama por toda la Europa. No es decir que haya ella nacido del simple interes que se dispensa á una situacion lamentable y á aventuras poco ordinarias, sino que al contar sus padecimientos halló Pellico el mas oportuno empleo de su talento, sus horas de composicion mas propias, en una palabra, el género que le convenia. Pudieran citarse ejemplos análogos, como el de Jovellanos que sería tenido por ménos poeta sin sus dos *saliras*, de Moratin, cuyo incomparable lauro lírico es su *despedida á las musas* y del de un escritor contemporáneo que ha compuesto muchas cosas buenas, pero pocas excelentes como cierta epístola elegiaca. Mas en el autor de *Las prisiones* se efectúa este hecho de una manera especial; pintándose el autor á sí mismo, desenvolviendo los tesoros de su interior puesto en lucha con las circunstancias que le rodean, comunicando á

los demas hombres y á los objetos exteriores la pura luz de su amor y su mansedumbre, se halló en su mejor elemento y dió su ingenio los mejores frutos de que era capaz. Todo interesa en el libro de *Las prisiones*, hasta los pormenores mas comunes, hasta las vacilaciones del alma del que es á la vez héroe y autor de la composicion. Porque Silvio en realidad es mas bien una figura poética, pura y noblemente poética, que un poeta. Así ¿cuánta ha sido la eficacia de este hermoso y sencillo libro! —¿cuántas llagas ha embalsamado! —¿cuántos gérmenes de bien ha difundido!

Deberemos creer que esta narracion que pone á nuestros ojos los poco variados objetos de que se compone, es absolutamente histórica, segun induce á creerlo la impresion que de su lectura resulta? ó mas bien, segun hacen sospechar los intempestivos comentarios de Maroncelli ó las vivas quejas de la Zanze encomendadas al malhadado escrito póstumo de Chateaubriand ¿será una brillante composicion de la fantasia inspirada por la ocasion de un hecho real? Repugna creer lo último, si bien es verdad que Pellico no conservaba un diario escrito de cuanto le aconteciera durante el largo y penoso curso de siete años y de que á las veces debió estar atento á reproducir la impresion general de los he-

chos con preferencia á la realidad de minuciosos incidentes. —No queremos hablar de los *Deberes del hombre*, opúsculo excelente intimamente enlazado con *Las prisiones* pero sobrado grave para examinado con ligereza.

Segun confiesa en los citados capítulos adicionales se dedicó Pellico al arte trágico llevado del intento de rivalizar con Alfieri. Muchas son en efecto sus composiciones dramáticas, y ninguna de ellas creemos que se pueda calificar de absolutamente mediana ó indigna de su autor, al mismo tiempo que ninguna admira ni asombra por extraordinarias bellezas. Sobresale especialmente por la pintura de pasiones particulares, cuya marcha lógica, si así puede decirse, cuya espresion fogosa, y cuyas relaciones con una situacion y una accion sencilla constituyen el fondo de la composicion trágica, de suerte que no tan solo por las formas exteriores, sino por la esencia del género se acerca al teatro de Racine y al de Alfieri que era mas frances de lo que creia. Obsérvense tales cualidades en su *Herodiada* que es á nuestro ver una de las mejores y digna de apellidarse su *Atalia*, y en la cual desplegó mayor osadía poética que la que acostumbraba.

Cuéntase tambien Pellico entre los mas aventajados poetas líricos italianos aunque muy in-

dos les convienen, despues de haberse dado lealmente á conocer, y conservándolos ó separándolos segun sea lo que exijan de ellos y lo que en ellos encuentren.

Sustentando estos principios, y repitiendo por última vez, de una manera bien clara, que las posiciones de nuestros amigos nos importan tan poco cuando escribimos, como á ellos probablemente las consecuencias oficiales de nuestras palabras, demostramos al *Heraldo* que al aplaudir ó censurar, obramos con igual independencia, y sin mas norte que nuestras convicciones. ¿Pero cuál es la clave de la conducta de nuestro colega? Eso lo dejamos para quien observe que sostiene en el particular ideas opuestas á las nuestras. Lo contrario de nuestras ideas consiste en hacer del verbo *aplaudir* un compañero inseparable de *tener empleos* y de *censurar* un sinónimo de *haberlos perdido*.

Rogamos á la *Epoca* que no incurra en la perfidia de no volver á llamarnos su *apreciable colega*, ya que hasta las frases de urbanidad, usadas siempre entre periódicos que no por sustentar diversas opiniones renuncian á estas formas corteses, parecen estar vedadas en el catecismo del *Heraldo*.

A esto contesta el *Heraldo* del 28:

Confesamos que estamos hartos ya de polémica con la *España*. Este periódico, como todos los que no tienen razon, apela á una locuacidad incansable que supla el vacío, y se aferra en los mismos argumentos que han sido refutados veinte veces, sin que sea posible sacarla del círculo en que se encierra, por mas que se le demuestre una y otra vez que carece de exactitud lo que dice. Nos contentamos, pues, con tener razon, y con la confianza de que nos la dá el público, y de buen grado reconocemos que la lucha nos marea cuando se reduce á girar en un círculo vicioso.

Damos, por consiguiente, punto á la polémica, sintiendo haber tenido que decir á la *España* algunas verdades que desvirtúan algun tanto la situacion en que á fuerza de tanto trabajo y tanta habilidad se habia colocado, pero tranquilos en nuestra conciencia, puesto que hemos sido objeto de una provocacion que ha revelado la impaciencia en que nuestro colega ardía.

Por lo demas nada tenemos que responder á las alusiones que dirige ayer la *España* á los empleados que saltan por encima de los demas, porque toda su argumentacion se funda en una errata material de imprenta, que se conocia fácilmente, y de que nuestro colega no deberia haberse aprovechado. Previendo que lo haria, porque no nos es desconocida su táctica, ayer mismo salvábamos esta errata; pero en todo caso estamos muy dispuestos á perdonar esta pequeña perfidia, porque para quien se halla tan exhausto de razones, una ocasion de esta especie es un don del cielo que no se puede dejar de aprovechar. Dicen los franceses que el estómago hambriento no tiene oídos. Justo es que un periódico vencido en la lucha de la razon no tenga ojos, ó los cierre para no ver las erratas que pueden darle un pretexto para llenar media columna.

El mismo dia 28 replica la *España*, al reproduciendo el anterior artículo del *Heraldo*:

El *Heraldo* se pronuncia hoy en completa retirada, y da por concluida la enojosa polémica que con él hemos sostenido. La mejor manera de proclamar nuestro triunfo, es insertar su propio artículo. Son tan flojos y desmayados los recursos á que acude para paliar la mas vergonzosa derrota que de muchos años acá haya sufrido periódico nacido, que no necesitamos detenernos á refutarlos. El público y la prensa entera han juzgado ya la cuestion despues de haber oido á los dos contendientes.

Hé aquí el *finis* del *Heraldo*:

Una palabra no mas, como dice la *Epoca*, para terminar nuestra polémica con la *España*. Este periódico reproduciendo ayer nuestro último artículo, dice que inauguramos esta polémica con dos equivocaciones y que la ponemos fin con una errata. La frase podrá ser elegante, rotunda y sonora, pero no vemos que pruebe gran cosa ni que sea una gran razon. Con alguna mas podríamos decir nosotros que la *España* empezó esta polémica con una susceptibilidad tan alambicada que necesitó ocho dias para caer en que debia tenerla, y la termina demostrando que en el fondo su susceptibilidad no es de las mas sensibles.

De todas maneras, de esta polémica

hemos sacado la ventaja de que declare la *España* que es ministerial, y al cabo esto es algo y vale mas que nada.

Y á aquel *finis* contesta *La España* del 30 con este *de profundis*:

Muerta y enterrada en toda forma la ardiente polémica que por espacio de algunos dias hemos venido sosteniendo con el *Heraldo*, vuelve este periódico en su número de hoy á sacar la cabeza de la tumba en que yacia, y nos sopla *sotto voche* al oído el siguiente *de profundis*:

De todas maneras, de esta polémica hemos sacado la ventaja de que declare la *España* que es ministerial, y al cabo esto es algo y vale mas que nada.

Tampoco es eso, hermano. ¿Cuántas veces os hemos de decir á vos y á los que contra vos pelean que la *España* no es periódico opositorista ni ministerial? *La España* ha seguido con todos los ministerios, sigue con el presente, y continuará con los que le sucedan, la línea de conducta que se trazó desde que vió la luz por primera vez. Ha sido, es, y será un periódico de gobierno, no un periódico del gobierno. Su mision es juzgar con imparcialidad y rectitud, mezcladas siempre con gran dosis la benevolencia, porque eso está en sus sentimientos, los actos del poder y de los partidos. Si alguna vez no acierta á desempeñar este patriótico deber tan cumplidamente como desea, no será de seguro por falta de voluntad de sus redactores.

La *Epoca* estima en los siguientes términos el resultado de la polémica:

No nos equivocábamos ayer al creer próxima á su término la célebre polémica entre el *Heraldo* y la *España*. El primero de estos periódicos abandona hoy el campo al segundo, desentendiéndose de las picantes alusiones que este le dirigió ayer, y diciendo que nada tiene que responder á la de los empleados que saltan por encima de los demas, porque todo se funda en un error.... de imprenta. ¡Pícaros cajistas! ¡Qué triunfo tan brillante han proporcionado á la *España*! Porque parece que no puede quedar á nadie duda de él, cuando hasta el *Clamor*, que en un principio no se mostró muy favorable á la *España*, confiesa hoy que todas las ventajas quedaban ayer por ella, ventajas de que la deja en pa-

efica posesion el *Heraldo* con su retirada.

El *Clamor*, por su parte, lo ha así:

La imparcialidad con que procuramos desempeñar nuestras tareas nos obliga á reconocer y confesar que la *España*, lejos de acobardarse, redobla su energía y multiplica sus golpes en la refida contienda que ha empeñado con el *Heraldo*. El artículo que publica en su número de ayer, es una verdadera descarga de metralla á quema-ropa. No solo insiste en todos sus anteriores asertos: no solo reta á su antagonista á que le contradiga, sino que recapitula cuanto ha dicho en forma de resumen estadístico, asegurando que la conducta de su colega es mas perjudicial á los intereses del ministerio del cual se ha declarado campeón que los ataques de las oposiciones.

Con lo cual damos por hoy fin nuestra tarea.—J. M. y F.

(Diario de Barcelona.)

NOTICIAS ESTRANJERAS

INGLATERRA.

Londres 24 de abril.

Podemos anunciar con seguridad que se ha decidido hacer un pequeño aumento en varios regimientos que van á salir para Turquía. Este aumento consiste en dos capitanes, dos tenientes y dos abanderados por cada regimiento.

Ya principia la guerra á producir sus frutos naturales. Dícese que los cruceros ingleses han apresado ya unos 32 buques mercantes rusos con sus equipajes. En la actualidad hay 14 en la bahía de Kioge, 9 en Memel, y 8 mas cerca de este puerto. Hay una en seguridad en el puerto de Portsmouth. Todos los súbditos del Czar que poseen estos buques ó están interesados en sus cargamentos, ó tienen parientes á bordo de estos buques apresados, empiezan á inquietarse y á resentirse de los males que el autócrata ha atraído sobre todo el mundo.

El contra-almirante Berkeley ha ido á pasar una revista de inspeccion á los refuerzos que van al Báltico, y á recibir la escuadra de nuestros bravos vecinos cuando lleguen

ferior á Manzoni que lo es de veras; y aqui de nuevo se debe observar que si no admira y subyuga como poeta, interesa y enamora como hombre. De todo punto apartado de la marcha ditirámica de la oda antigua que en breve tiempo recorría espacios inmensos, parece que se complace en fijar en la obra poética no solo los mas fugitivos matices de su sentimiento, sus pensamientos ménos levantados; de esta suerte conviértese la poesía lírica en una especie de libro de memorias, sin que esto sea negar que se lean entre los cantos del lírico italiano estancias muy sentidas y muy bien pensadas (1).

Dedicóse tambien Pellico con mucho ahínco á la composicion de *cánticas* ó relatos poéticos que se han dado como invencion suya, pero que en el fondo vienen á ser la antigua narracion caballeresca tantas veces olvidada y siempre renaciente. Parece que las componia con la mayor facilidad, y no es de estrañar en poeta tan ejercitado, en una lengua como la italiana y en versos sueltos. Difícil parece explicar cómo con tantas ventajas y con tan buenas prendas tam-

(1) Como por ejemplo en la octava d las *Pasiones las estancias que siguen á estos versos: Eu vana cosa e questo mondo» esclamo, E separarmen voglio-ed ancor l'amo.*

poco se halle en las *cánticas* el sello de la superioridad. Debe ser efecto de que el poeta ha pensado mas que ha imaginado, y de que sin carecer de propensiones poéticas (las cuales por el contrario se hallan en cada palabra que sale de sus labios ó de su pluma) le falta el don de crear emblemas típicos y vivientes. La mejor base para engrandecer el tamaño de sus figuras, debe buscarla el poeta en la nobleza moral que les atribuye, y como es de creer, no flaquea en manera alguna esta base en las creaciones de Pellico; pero al propio tiempo es bien conocida la dificultad de representar caracteres moralmente perfectos en la poesía. En ellos exige este arte un esplendor que deslumbrare y avasalle, y mas bien que los rasgos de una perfeccion concebible y comedida, las apariencias de un ángel radiante y victorioso. De tal manera han de estar presentados estos caracteres, que de ellos puede decirse lo que en otro sentido dijo el gran poeta:

E par che sia una cosa venuta De cielo in terra á miracol mostrare

No creemos que Silvio pintase en sus ficciones un personaje comparable con el que debió tomar de la realidad al presentar en *Sus prisiones* á Oroboni, nobilísima figura que se entrevé un momento en dicha obra por entre las rejas de

una cárcel; acaso Silvio como poeta estaba en sus *cánticos* demasiado atento á explicar, á poner límites, á enseñar. Por otra parte como en sus restantes páginas poéticas se notan ciertas maneras de convencion, ciertos resabios de escuela, unidos es verdad á un gusto esquisito, pero que no dejarían de ofuscar un tanto el carácter artístico de obras aun mas vigorosas y originales. Sea dicho todo esto sin mengua del sumo aprecio que merecen estas composiciones, las cuales para gusto y provecho general, deseáramos ver traducidas en prosa correcta y elegante ó en versos mas esmerados que los siguientes que ponemos para muestra y que vierten con mas ó ménos exactitud la introduccion á la primera de las *cánticas*:

Cantos patrios, añejas narraciones
Que en mis felices infantiles años
Aprendí en la nativa lengua alpestre
(Inculca sí, mas de guerreros brios
Y de tristes afectos impregnada
Y dulce al alma); visitad de nuevo
Mi fantasía, y con recuerdos gratos
Arrancadme al dolor y á las cadeas
Con que espío proyectos temerarios.
Tornen á mí los goces infantiles
Y de Saluzzo las natales auras
O las fragantes cumbres, do entre flores

Sus limpias aguas Pinerolo ostenta,
O los bellos collados Eridinos
Donde á la tarde de Turinés escucha
De la balada compasados ecos
Que aventuras de amor y de héroes cuenta
Ó poética tierra, que embellecen
Altas caballerescas remembranzas
Ya alegres, tristes ya, siempre eficaces.
Tú das la primer onda y dan tus llanos
Primer lecho al monarca de los rios
Que se acrecienta en medio de tus valles
Como en vergel de flores. Y de estas flores
Mientras me embriaga el aurá placentera
Veo en redor,—do quiera alce los ojos—
Altivos reposar en las alturas
Negros castillos; párase á tal vista,
Mas nó, no cesa, mas de temple cambia
La fruicion que el ánima agitaba,
Que es mas severa ya, no ménos dulce.
La flauta entónces pastoril dejando
Quiero pulsar del trovador el arpa.
El poeta supone que las *cánticas* son obra de un trovador antiguo, pero es de tal modo trasparente su ficcion que temió al parecer hablarla demasiado adelante.—M. M.

de Brest. La division inglesa á las órdenes del comodoro Martin, se compone de Saint-George, de 120 cañones con 970 hombres de tripulacion; el Nile, de 90 con 850; el Majestú, de 80 con 750; el Centaur, de 11 con 225.

Ademas de las formidables escuadras que tiene Inglaterra en el Báltico y en el mar Negro, posee en sus diferentes puertos 162 navíos y fragatas, con 6,789 cañones. A continuacion ponemos una lista de ellos, tomada del Portsmouth-Guardian:

EN PORTSMOUTH.

Table listing ships in Portsmouth with columns for ship name and number of cannons (cañs.).

EN DEBOUPORT.

Table listing ships in Debouport with columns for ship name and number of cannons (cañs.).

EN CHAPTAM.

Table listing ships in Chaptam with columns for ship name and number of cannons (cañs.).

EN SHEERNESS.

Table listing ships in Sheerness with columns for ship name and number of cannons (cañs.).

La Inglaterra posee ademas en construccion: 5 buques en Pourtsmouth, 7 en Devouport, 1 en Sheerneil, 6 en Chaptam, 11 en Pembroke, 4 en Deptford, 4 en Woolwich y 1 en Mill-wall: total 39 buques con 2,387 cañones, cuya lista es la siguiente:

Table listing ships under construction with columns for ship name and number of cannons (cañs.).

ALEMANIA.

Protocolo de una conferencia tenida en Viena el 9 de abril de 1854.

Presentes, los representantes de Austria, de Francia, de Inglaterra y de Prusia.

A peticion de los plenipotenciarios de Francia y de Inglaterra, la conferencia se ha reunido para oír la lectura de los documentos que establecen, que habiendo quedado sin

respuesta la invitacion dirigida al gabinete de San Petersburgo al efecto de que evacuara los principados moldo valacos dentro de cierto plazo, el estado de guerra ya declarado entre la Rusia y la Sublime Puerta existe actualmente entre la Rusia de una parte y la Francia y la Inglaterra de otra.

Este cambio verificado en la actitud de las dos potencias representadas en la conferencia de Viena, á consecuencia del partido recientemente adoptado por la Francia y la Inglaterra apoyadas por el Austria y la Prusia, como fundadas en el derecho, ha sido considerado por los representantes del Austria y de la Prusia como llevando la necesidad de una nueva declaracion de la union de las cuatro potencias sobre la base de los principios consignados en los protocolos de 5 de diciembre de 1853 y de 13 de enero de 1854.

En consecuencia los abajo firmados han proclamado en solemne momento que sus gobiernos permanezcan unidos con el doble objeto, 1º de mantener la integridad territorial del imperio otomano, de la cual será siempre una condicion esencial la evacuacion de los principados danubianos; y 2º de consolidar en un interes tan conforme á los sentimientos del Sultan, y por todos los medios compatibles con su independencia y su soberanía, los derechos civiles y religiosos de los súbditos griegos de la Puerta.

La integridad territorial del imperio otomano es y será la condicion sinequa non de toda transaccion que tenga por objeto el restablecimiento de la paz, entre las potencias beligerantes y los gobiernos representados por los firmantes, se obligan á esforzarse en comun, para describir las garantías mas propias para hacer que la existencia de aquel imperio, vaya siempre unido al equilibrio europeo, del mismo modo que están igualmente prontos á deliberar y ponerse de acuerdo, sobre el empleo de los medios calculados para cumplir el objeto de su convencion.

Sean cualesquiera los acontecimientos que nazcan de la presente convencion, basada únicamente en los intereses de la Europa, y cuyo objeto no puede obtenerse sino con el restablecimiento de una paz sólida y verdadera, los gobiernos representados por los firmantes se obligan reciprocamente á no contraer con la corte imperial de Rusia ni con otra potencia alguna arreglo ni pacto en oposicion con los principios arriba sentados sin previa deliberacion comun.—Firmado; Buol Schauenstein.—Bourqueney, Westmoreland. Arnim.

CUESTION DE ORIENTE.

Hé aquí los últimos partes telegráficos del teatro de la guerra: Co penhague 24 de abril.

La noticia anunciada que los rusos habian evacuado á Alaud, es inexacta. Al contrario, algunos centenares de carabineros han venido á reforzar la guarnicion.

Trieste 26 de abril.

El paquete de Levante nos trae noticias de Constantinopla del 17 de abril. Han salido para Andrinópolis varios regimientos franceses y los regimientos escoceses.

Lord Redchiffe ha hecho fijar la

declaracion de guerra en todas las esquinas de la ciudad.

Una parte del barrio judío de Atenas ha sido incendiado.

Las noticias de Atenas recibidas por la misma via son del 21.

Los buques franceses estaban bloqueando el golfo de Corinto.

Constantinopla 17 de abril.

Los griegos han obtenido un plazo para salir de Constantinopla. Solo los griegos católicos pueden permanecer allí.

Ha llegado á Gallípoli el vapor Napoleon.

Se ha convertido en cuartel una mezquita, y este hecho ha producido una indignacion general.

ESTADOS-UNIDOS.

Por el Canadá, llegado el lunes último á Liverpool, se tienen noticias de Nueva York de fecha del 11.

La víspera ocupó un momento la atencion de la Cámara de los representantes en Washington la cuestion de neutralidad y doctrina del derecho de los neutros. M. Dean (del Estado de Nueva York) propuso una mocion que tendia á declarar que es de derecho y del deber del gobierno de los Estados-Unidos el observar y mantener una estricta neutralidad entre todas las potencias beligerantes de la Europa.

La mocion fué remitida al examen del comité de Negocios extranjeros.

A propósito del mismo asunto se lee lo siguiente en el New-York-Herald: «En el momento de entrar en prensa este número sabemos que se ha ajustado un tratado en Lóndres por M. Buchanan sin conocimiento del gobierno de Washington, el cual se recibirá por los primeros vapores de Europa.

Este tratado, hecho en vista de la inminencia de la guerra, dice que el pabellon cubre el buque y la mercancía, y que los buques neutros hacen la mercancía neutra; ademas que se renuncia á visitar los buques norte-americanos.

Por su parte, los Estados-Unidos se comprometen á no tomar parte alguna en la lucha próxima.»

Lalua

9 DE MAYO.

CONTINUA LA SUSCRIPCION

Table listing subscription names and amounts in Ls. Ss. D.

Sineu 8 de mayo.

(De nuestro corresponsal.)

La feria que se celebró ayer en este pueblo ha sido una de las más notables que han tenido lugar desde muchísimos años. Tal vez el tiempo, que en los días anteriores no podía estar más hermoso, fué la causa de que la concurrencia haya sido más lucida, pues hemos visto, entre el número de simples curiosos, á muchas personas de Palma y de casi todos los pueblos de la isla.

Una asombrosa abundancia de ganado y de todos los artículos que suelen presentarse cada año, y que son propios de estos casos, ha dado mucha importancia á la feria y ha hecho que los negocios hayan podido realizarse con grande conveniencia para todos.

En medio del inmenso gentío que se ha reunido con este motivo en el pueblo, puedo asegurar á Vds. que no hemos tenido que lamentar el más mínimo desorden, la más ligera disputa. Sineu ha tenido dos días de grande animación, ha habido bailes en las principales casas y lo que ha reinado la mayor alegría. Á la hora en que escribo estas líneas el pueblo ya empieza á volver á su acostumbrada tranquilidad.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. José Focinos de Valenzuela, segundo comandante del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletín religioso.

Santo del día.

S. ANTONINO, ARZOBISPO DE FLORENCIA Y S. VICTORIANO, MÁRTIR.

San Antonino, llamado así por la pequeñez de su cuerpo, nació en Florencia en 1389 de padres humildes pero virtuosos, los cuales le dieron una cristiana educación. Era tal la devoción que manifestó Antonino desde su infancia, que no se le llamaba en la ciudad por otro nombre que el del. Sañtito. Aplicado al estudio hizo en el maravillosos progresos, mas disgustado en breve del mundo, tomó el hábito de Santo Domingo, siendo en breve por sus virtudes y penitencias la admiración y el ejemplo del claustro, creciendo su fervor con la dignidad del sacerdocio. Después de haber gobernado con tanto celo como prudencia los conventos de Nápoles, Gaeta, Corona, Sena y otros, le hicieron vicario general de Toscana y luego de Nápoles. Por aquel tiempo vacó la silla episcopal de Florencia y el papa Eugenio sin atender á sus ruegos y lágrimas le nombró para ocuparla, con regocijo universal. Colocado en tan alta dignidad no abandonó nunca su vida modesta y penitente; su caridad lo mismo que su celo no conocía límites; el espíritu de Dios era el primer móvil de todas sus operaciones, así es que era amado y respetado de todos. Finalmente murió con la muerte de los santos el día 2 de mayo del año 1459 á los 70 de su edad.

San Victoriano mártir, fiesta en Ullaró. En esta aldea depositó el señor D. Antonio Despuig, cardenal de la santa romana iglesia, el esqueleto entero de san Victoriano que le regaló el sumo pontífice Pio VII; pero á fin de que pudiese mejor satisfacerse la devoción de los muchos peregrinos que concurrían á visitar el sepulcro del soldado de Cristo, en 1825 se acordó su traslación á la iglesia parroquial de la villa de Campanet en esta isla, donde es adorado de los fieles.

CALENDARIO HISTÓRICO DE MARÍA.

Nuestra Señora de Loreto, en Italia. Esta capilla es la casita de Nazareth, donde se anunció el misterio de la Redención, y en la que el Hijo de Dios se hizo hijo de su Sina. Virgen.

GACETILLA.

ASCENSO.

Segun noticias fidedignas ha sido al parecer ascendido á bibliotecario del departamento de la Biblioteca nacional de que era empleado, el señor D. Joaquín María Bover, nuestro conciudadano. A cada momento vemos recompensada la extraordinaria laboriosidad y honradez de dicho Bover; siendo esto una prueba evidente de que dichas buenas cualidades, bien conocidas en su país natal, han sido debidamente apreciadas por el Gobierno de S. M.

POSESORIO.

Le tomó ayer de la presidencia de la Sala primera de esta Escma. Audiencia territorial, el Sr. D. José María Montemayor; de cuya persona tenemos por diferentes conductos muy aventajadas noticias, por su integridad y buen celo para la pronta y cabal administración de justicia. Nos felicitamos, pues, por la toma de posesión espresada, seguros de las muchas y trascendentales ventajas que nos proporcionará en el fiel desempeño de su delicado encargo.

ANUNCIOS OFICIALES.

DON FELIPE GIRONDA,

Caballero de las órdenes españolas la real y militar de S. Hermenegildo y la americana de Isabel la Católica, y extranjera la orden Piaña del Sumo Pontífice, condecorado con otras varias de distinción por acciones de guerra, teniente coronel segundo comandante de infantería y fiscal por S. M. de la Capitanía general de las islas Baleares.

Habiéndose fugado el patron y marineros que tripulaban el falucho contrabandista apresado en la noche del 4 al 5 del actual en las inmediaciones de la Dragonera en esta isla, á quienes estoy encausando por resistencia á fuerza militar, usando de la jurisdicción que la Reina nuestra señora tiene concedida en sus reales ordenanzas á los fiscales militares en estos casos; por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto y pregon á dicho patron y marineros que tripulaban el espresado buque, señalándoles las cárceles nacionales de esta ciudad, donde deberán presentarse personalmente dentro del término de treinta días, que se cuentan desde el de la fecha, á dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa, y se sentenciará en rebeldía por consejo de guerra ordinario con arreglo á ordenanza: sin más llamarles ni emplazarles, por ser esta la voluntad de S. M. fijese y pregónese este edicto para que llegue á noticia de todos. En Palma á nueve de mayo de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Felipe Gironda.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que pasado mañana se cierra la que se ha de celebrar el día siguiente, á 96 rs. vu. cada entero, y 12 el octavo. Palma 9 de mayo de 1854.—Jaime Muntaner.

REVISTA DE PERIÓDICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 5340 se publica:

La real orden sobre la supresion de pasaportes é institucion de cédulas de vecindad.

— Un aviso á los navegantes referente á luces de puerto en el rio Guadalquivir.

En el núm. 5541 se inserta:

Una circular referente á la instrucción de expedientes para quintas.

— Una real orden sobre la enagenacion de fincas de propios y de beneficencia.

— La orden para la captura de Pedro Uquet de Felanitx.

— El último edicto para la venta en pública subasta de unas casas en la calle del Sagell de Antonio Nicolas Aguiló.

— Id. de otra con corral, en Sansellas, de María Ana Segura.

— Id. de otra en la Herrería baja de esta capital, de Nicolas Torreus.

— Id. de un molino y tierra en Inca, propio de Gabriel Garau.

— Una invitacion para el suministro de leña para los hornos de esta plaza á cargo de la administración militar.

— Una real orden sobre las letras de cambio giradas fuera de Cataluña contra plazas de aquellas provincias.

— La nota de precios de los mercados de Inca y Manacor, de abril.

Boletín COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVEGACION

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 6.

De Cuba en 35 días bergantín Solitario, de 168 ton., cap. D. Francisco Torres, con 9 pas., azúcar y café.

De Alicante y Santa Pola en 2 días laud Neptuno, de 28 ton., pat. José Moscat, con 2 pas., harina y efectos.

De Marsella en 2 días vapor frances Hambourg, de 151 ton., cap. Michel, con 325 pas., y varios géneros.

De Niza y Tolon en 5 días polacra goleta Soledad, de 75 ton., pat. Miguel Pellicer, con tablones.

De id. id. polacra goleta Esmeralda, de 75 ton., pat. Bartolomé Bestard, con tablones.

De Tarragona en 5 días javeque San Felipe, de 50 ton., pat. José Fuells, con lastre y efectos.

De Cardiff en 15 días bergantín ingles Surán, de 158 ton., cap. Juan Judé, con carbon de piedra.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 6.

Para Iviza místico Veloz, de 36 ton., patron Juan Pujol, con 24 pas., lastre efectos y balija.

Para Génova laud San Antonio, de 48 ton., pat. Jaime Calafell, con algarrobas y efectos.

Para Bona laud San Antonio, de 22 ton., patron Juan Masot, con fruta y efectos.

Para la Habana polacra Leonor, de 150 ton., cap. D. José Escanellas, con 2 pas., frutos y efectos del país.

Para id. polacra Concha, de 157 ton., capitán D. Miguel Prats, con frutos y efectos del país.

Para Cartajena polacra goleta Amalia, de 58 ton., pat. Sebastian Pou, con leña.

Para Sevilla polacra goleta Pepa, de 65 ton., pat. Mateo Coll, con 2 pas., aguardiente y esf.

Para Trieste bergantín Solitario, de 168 ton., cap. D. Francisco Torres, con azúcar y café.

Para Tarragona laud Lealtad, de 38 ton., pat. Joaquin Martí, con un pas. y lastre.

Para Valencia laud San Cayetano, de 19 ton., pat. Andres Melis, con 8 pas., cerdos y efectos.

Para Almería polacra goleta Carmen, de 45 ton., pat. Antonio Buenaventura, con 18 pas., leña y efectos.

AVISOS

Alquileres.

Está para alquilarse una casa con zaguán, fuente y caballeriza, sita en la calle que desde San Francisco de Asis conduce á la cuartera: dará razon el carpintero Juan Catalá, que vive en la misma calle.

Pérdidas.

La persona que haya perdido un rosario con las cuentas blancas, que se sirva avistarse en la librería de esta redacción, donde informarán de su dueño.

Ventas.

El sábado 15 del corriente, á las nueve de la noche, en la plaza de Cort se subastará, y rematará si la postura acomoda, el predio vulgarmente llamado el Rafal, del término de la villa de Esporlas, con su buena casa, poblada de olivo, selva y granizo: el albalan obra en poder del pregonero Francisco Tomas.

LIBRERIA DE GUASP,

CALLE DE MOREY.

EL ECONOMISTA,

REVISTA DE ADMINISTRACION, ECONOMIA POLITICA Y JURISPRUDENCIA.

BASES DE PUBLICACION.

1.ª El Economista saldrá cinco veces al mes dando principio en mayo próximo, los días 6, 12, 18 y 24.

2.ª Cada número constará de 16 páginas, en folio regular, á dos columnas, en buen papel, excelente impresion.

3.ª Contendrá artículos originales y traducidos sobre las materias de que trata; la crónica legislativa, ó sea los decretos y actos oficiales clasificados por ministerios; las resoluciones de Consejo Real y del Tribunal Supremo de Justicia, que forman nuestra jurisprudencia práctica; las noticias estadísticas más interesantes, especialmente de caminos de hierro, telégrafos eléctricos, nacionales y extranjeros, movimiento mercantil, situación de los bancos, cotización de los fondos públicos de todas las naciones, y además todas aquellas noticias que, refiriéndose á la materias de que trata nuestra publicación, creemos deber poner en noticia de nuestros lectores, como descubrimientos, progresos y adelantos científicos é industriales, etc.

4.ª Para regalar á nuestros suscritores, publicamos una biblioteca titulada de El Economista, en la que se darán á luz las mejores obras que sobre materias económicas, administrativas y filosofía del derecho, se han escrito hasta ahora ó se escriban en adelante, empezando por los Estudios administrativos de Mr. Vivien, obra única en su especie, no traducida aun á nuestro idioma, y que goza una reputacion europea.

5.ª Cada dos meses daremos un tomo en frances, ó sea 4.ª español, de 300 á 400 páginas, encuadrado con su correspondiente cubierta de color, é impreso en buen papel y esmerada tipografía.

Condiciones de la suscripcion.

1.ª La suscripcion á El Economista cuesta cada mes 10 rs. en Madrid llevado á casa de los señores suscritores, y 12 rs. en provincias, franco de porte.

2.ª Fuera de la capital no se admiten suscripciones por menos de un bimestre.

3.ª El precio de la suscripcion es el mismo que en Madrid para los suscritores de provincia que remitan en carta franca á la redaccion el importe de un bimestre al menos, en letra sobre correos, ó en sellos de seis cuartos.

4.ª Al tiempo de hacer la suscripcion, el suscriptor en Madrid recibirá el primer tomo de la biblioteca; los de provincias, en el correo inmediato al en que se reciba aviso de la suya: el segundo tomo se repartirá con el primer número del periódico del segundo bimestre, y así en lo sucesivo.

5.ª Los tomos sueltos de la biblioteca de El Economista, se venderán á 16 rs. en Madrid y 20 en provincias, francos de porte.

6.ª El que se suscriba por diez ejemplares se le entregará uno más gratis.

Todo lo que ofrecemos puede considerarse como cumplido. Con el presente prospecto acompañamos el primer tomo de la biblioteca y el primer número del periódico: nada de anticipos, nada de alhagüenas promesas, la mejor garantía que hoy puede ofrecer una empresa de este género, es la que nosotros damos: *La cosa misma.*

Respecto á baratura y economía, el público juzgará: ochenta y ocho pliegos de marca española cada bimestre, de impresion esmerada y buen papel, solo por 20 rs., es cuanto puede hacerse.

Suscríbese en Palma en la librería de Guasp calle de En Morey, donde se reparten gratis los prospectos hallándose ya de manifiesto el primer número de dicho periódico.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP

EDITOR RESPONSABLE.